

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANTARES IT SOLUTIONS ANTARES IT S.A. CELEBRADA A LAS TRECE HORAS DEL DIA 28 DE MARZO DE 2019

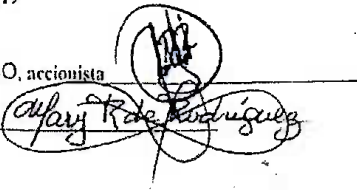
SE CONVOCA A LOS ACCIONISTAS A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANTARES IT SOLUTIONS ANTARES IT S.A. CELEBRADA A LAS TRECE HORAS DEL DIA 28 DE MARZO DE 2019 EN LA QUE SE REVISARAN LOS SIGUIENTES TEMAS:

- 1) **Lectura** de Informes del Comisario y del Gerente General de la compañía, respecto al ejercicio económico de 2018;
- 2) **Aprobación** Estado de situación Financiera. Estado de resultado integral. Estado de cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de efectivo ejercicio económico de 2018
- 3) **Destino** de los beneficios societarios en caso de existir estos.
- 4) **Nombramiento** de Comisario para el ejercicio económico de 2018
- 5) **Ratificación** de gestiones del Gerente General de la compañía en su calidad de representante legal.

LISTADO DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA ANTARES IT SOLUTIONS ANTARES IT S.A. CELEBRADA A LAS TRECE
HORAS DEL DIA 28 DE MARZO DE 2019

RODRIGUEZ ROJAS JOSE FRANCISCO, accionista

ROJAS LOPEZ MARY MIRNA, accionista

The image shows two handwritten signatures. The first signature, for Rodriguez Rojas Jose Francisco, is written in a circular, stylized manner. The second signature, for Rojas Lopez Mary Mirna, is written in a more fluid, cursive style. Both signatures are written in black ink on a white background.

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANTARES IT SOLUTIONS ANTARES IT S.A. CELEBRADA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA 28 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día 28 DE MARZO DE 2019, en las oficinas de la compañía ubicada en la ciudadela Alborada m/z 10 villa 26, se reúne la JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANTARES IT SOLUTIONS ANTARES IT S.A. bajo la asistencia de su titular José Francisco Rodríguez Rojas y actúa como secretario ad-hoc la señora Mary Rojas Lopez a la que concurren los siguientes accionista:

1.- José Francisco Rodríguez Rojas propietario de 600.00 (seiscientos 00/100) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una y pagadas en un cien por cien.

2.-, Mary Rojas Lopez propietario de 200.00 (doscientos 00/100) acciones ordinaria y nominativa de UN DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una y pagadas en un cien por cien

En consecuencia el Presidente de la Junta, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía ANTARES IT SOLUTIONS ANTARES IT S.A. haciendo uso de la facultad prevista en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Universal de Accionistas, a fin de conocer y resolver los siguientes asuntos:

- a) **ORDEN DEL DIA.-** 1) Informes del Comisario y del Gerente General de la compañía, respecto al ejercicio económico de 2018; 2) Estado de situación Financiera, Estado de resultado integral, Estado de cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de efectivo ejercicio económico de 2018; 3) Destino de los beneficios societarios en caso de existir estos; 4) Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico de 2018; 4) Ratificación de gestiones del Gerente General de la compañía en su calidad de representante legal.

PRESIDENTE Y SECRETARIO.- Preside la sesión José Francisco Rodríguez Rojas y como Secretario Ad-hoc, la señora Mary Rojas Lopez.

- 1) **INFORMES DEL COMISARIO Y GERENTE GENERAL.-** Acto seguido se procedió a tratar sobre el primer punto del orden del día, a cuyo efecto, el secretario dio lectura a los informes presentados por el Comisario y Gerente General de la compañía, respecto al ejercicio económico de 2018, los cuales luego de haber sido sometidos a consideración de la Junta General, fueron aprobados por unanimidad de votos.
- 2) **BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.-** De inmediato se procedió a tratar sobre el segundo punto del orden del día; luego de la respectiva deliberación, La Junta General, en forma unánime aprobó el Estado de situación Financiera, Estado de resultado integral, Estado de cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de efectivo del ejercicio económico de 2018.
- 3) **DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIETARIOS.-** A continuación, la Junta pasó a tratar el tercer punto del orden del día, al respecto, la compañía no tuvo movimientos económicos y financieros durante el ejercicio económico de 2018.
- 4) **NOMBRAMIENTO DE COMISARIO.-** A continuación la Junta pasó a tratar acerca del cuarto punto del orden del día y resuelve por unanimidad elegir a Ec. Rocío Barrera Arqueño para el cargo de Comisaria de la Compañía, por el ejercicio económico de 2018.
- 5) **RATIFICACION DE GESTIONES.-** De inmediato, se procedió a tratar sobre el quinto punto del orden del día; luego de la respectiva deliberación, La Junta General, en forma unánime ratifica y aprueba las gestiones realizadas por la señora Mary Rojas Lopez en su ejercicio de GERENTE GENERAL y representación legal de la compañía.

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente concedió un receso para el día siguiente. Del acta correspondiente a esta Junta; reinstalada la sesión, por Secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que quedará a consideración de la Sala, recibe de ésta su aprobación unánime, con lo cual se da por terminada la sesión, cuando son las once, horas y veinte minutos.-

Firman todos los asistentes en señal de constancia en tres ejemplares de igual tenor y valor, incluido el Presidente y secretaria que certifica.-

José Francisco Rodríguez Rojas, accionista
Mary Rojas Lopez, accionista-secretaria ad-hoc